

Municipalidad puede vender Matadero a los trabajadores

El matadero-frigorífico "Lo Valledor" —el más moderno de América— y cuyo valor se ha estimado en 40 millones de escudos, está terminado, inaugurado desde 1966 y totalmente abandonado por la Municipalidad de Santiago desde el mes de mayo de 1969 fecha en que determinó su cierre.

La paralización de faenas en este establecimiento, inactivo desde hace 16 meses, ha motivado dos iniciativas para su compra: ** La Unión de Gremios de la Carne, que agrupa a nueve sindicatos se constituyó en "Cooperativa de Producción y Servicio Multiactivo Lo Valledor Ltda.", con el propósito de obtener la venta del matadero en 40 millones de escudos mediante un plan de financiamiento a través de la Asociación de Ahorro y Préstamo Bernardo O'Higgins. Esta negociación se fundamenta en la necesidad de poner en marcha el matadero con beneficios para la colectividad, la industria, la agricultura y los cooperados.

*** SOCOAGRO, sociedad que derivó del Comité de Mataraderos y Operaciones Agropecuarias —CORFO— cuya finalidad es construir mataderos y preocuparse de los proyectos de infraestructura, también figura como interesada en adjudicarse el establecimiento. Para esto el matadero sería vendido a la CORFO, la cual lo traspasaría a SOCOAGRO, la sociedad que preside el Ministro de Economía, Carlos Figueroa.

Frente a ambas propuestas el Alcalde de Santiago, en reunión con dirigentes de los gremios de la carne, les señaló que la Municipalidad vendería el matadero "Lo Valledor" al mejor postor y que existía una muy buena oferta de la CORFO, para entregarlo a SOCOAGRO. Esta sociedad lo dedicaría a terminal de carne.

Aumentan enfermedades venéreas

Durante el desarrollo de un Seminario Internacional sobre enfermedades venéreas realizado en Washington, se logró determinar que anualmente 15 millones de personas contraen males de este tipo, existiendo en estos momentos 30 millones de sífilíticos y un número igual de enfermos de bienorragia en todo el orbe.

Dado el hecho de que estas cifras revelan un problema paoroso y que es necesario estudiar la forma en que los organismos de salud actúen coordinadamente para una acción internacional efectiva contra este mal; el Sub Departamento de Protección de la Salud del SNS esta llevando a cabo el Primer Curso de Epidemiología y Control de Enfermedades Venéreas que para médicos de Argentina, Paraguay, Ecuador y Chile se realiza en el Servicio y Cátedra de Dermatología del Hospital San Juan de Dios de Santiago desde el 3 al 29 del presente mes.

El curso que cuenta con el auspicio de la Oficina Sanitaria Panamericana, es dirigido por el profesor Dr. Isidoro Pasmanick, Jefe del Departamento de Dermatología del mencionado Hospital, quien definió los objetivos que se persiguen en estos 30 días de estudios.

Para el Dr. Pasmanick, el curso tiene como misión fundamental coordinar y planificar el control de las enfermedades venéreas en las distintas áreas de nuestro país, como así mismo, establecer los puntos comunes para un programa latinoamericano de control venéreo cuya incidencia aumenta cada día.

El hecho de que las enfermedades venéreas sean infecciones exclusivamente de los humanos y se transporten con ellos, ha hecho que el incremento de los viajes aéreos revista especial importancia en el aumento de su incidencia y es así como en 1942, cuando el tráfico aéreo no sobrepasaba los 8 millones de pasajeros, la incidencia de la sífilis era mucho menor que en nuestros días en que la cifra sobrepasa los 100 millones de pasajeros al año.



CARLOS FIGUEROA

MINISTRO FIGUEROA CONFIRMA QUE PRESIDE "SOCOAGRO"

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director:

En la edición de fecha 15 de agosto se afirma que el Matadero Lo Valledor sería traspasado a la Sociedad de Construcciones de Operaciones Agropecuarias (SOCOAGRO), formada por particulares. "Presidente de SOCOAGRO, se agrega es el Ministro de Economía, Carlos Figueroa y entre sus principales accionistas figuran conspicuas figuras del régimen Demócrata Cristiano del Presidente Frei".

La afirmación de que SOCOAGRO es una sociedad de particulares es absolutamente falsa. SOCOAGRO es una filial de la Corporación de Fomento de la Producción en que el capital pertenece en un 90% a la CORFO y en un 10% a la Empresa de Comercio Agrícola. Todo su directorio está compuesto por funcionarios de CORFO y ECA y me correspondió presidirla desde la formación de la Sociedad, en mi condición de Consejero de CORFO y Subsecretario de Agricultura. De modo que constituye una falsedad afirmar que son socios de SOCOAGRO "conspicuas figuras del régimen democratacristiano del Presidente Frei".

La misma afirmación fue hecha en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados que conoce del Proyecto de Ley de Previsión de los Matarifes, a propósito de la intención de los gremios de la carne de comprar el Matadero Lo Valledor y provocó profunda molestia en los señores parlamentarios cuando les demostré con las escrituras públicas que SOCOAGRO es una sociedad 100% (ciento por ciento) estatal.

He apoyado personalmente la formación de la Cooperativa de Matarifes y la Sociedad que presido no tiene ningún interés específico en la adquisición del Matadero Lo Valledor, sólo se planteó esa posibilidad para integrarlo a la Red CORFO y evitar que la Municipalidad de Santiago tenga inmovilizada una inversión de esa cuantía.

Le agradeceré la publicación de la presente que rectifica una información absolutamente falsa en relación con la naturaleza de SOCOAGRO y que revela que hay un sector interesado en proporcionar informaciones falsas sobre esta materia, ya que ese mismo antecedente se entregó tergiversado a los señores parlamentarios.

Saluda atentamente a Ud.,
CARLOS FIGUEROA SERRANO
Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

N. de la R. El Ministro confirma lo dicho por ULTIMA HORA. ¿Acaso el señor Ministro, como tal, no se siente "conspicua figura del régimen democratacristiano del Presidente Frei"?... ¿Acaso los "funcionarios de CORFO y ECA" que integran el directorio de SOCOAGRO no son "conspicuas figuras del régimen democratacristiano del Presidente Frei", en el cual han llegado a las altas posiciones que ocupan?... ¿Acaso hay en el directorio de SOCOAGRO personas que no sean conspicuas y representativas del régimen?... ¿Dónde está la falsedad?... En cuanto a que SOCOAGRO, "No tiene ningún interés específico en la adquisición del Matadero "Lo Valledor", corresponde señalar que fue el Alcalde de Santiago quien informó a los gremios de la carne que el matadero se vendería al mejor postor y que existía UNA MUY BUENA OFERTA DE SOCOAGRO PARA ADJUDICARSELO.

LA NEGOCIACION CON SOCOAGRO

Impuesto a la carne financiaría venta

2 LA PROYECTADA VENTA del Matadero "Lo Valledor" a la CORFO para su traspaso a SOCOAGRO ofrece serias desventajas para la población.

Su financiamiento se ha trazado con un impuesto a la carne que debería pagar toda la ciudadanía, con el natural encarecimiento del producto. También habría que financiar, aparte de los 40 millones de escudos del precio, otros 16 millones que la CORFO indica faltarían para reparaciones. El precio subiría a 56 millones de escudos.

La red de mataderos CORFO está actualmente semiparalizada. El 80% del consumo de carne

de Santiago es servido por el Matadero Municipal, de calle Franklin y los periféricos. Los mataderos CORFO no resuelven el problema de los trabajadores, puesto que pagan ínfimos salarios y han ocasionado alta cesantía. Para que un agricultor perciba las liquidaciones por venta de su ganado pasan 30 días y más. Y, por último, debe señarse que los mataderos CORFO están constituidos bajo un monopolio en beneficio de SOCOAGRO. Por ello resultaría inconveniente la venta a CORFO.

LA CONTRA

Frente a tales experiencias, el proyecto de compra por parte

LOS PUNTOS SOBRE LAS I

por el doctor SUAREZ BASTIDAS

de la Cooperativa de Gremios de la Carne, ofrece claras ventajas: a) No se imponería impuesto al consumidor ni se gravaría el Erario Nacional; b) No provocará cesantía y no reducirá salarios; c) En la práctica producirá más a cargo de los propios trabajadores de la carne; d) No percibirá utilidades por tratarse de una cooperativa; y e) El financiamiento se hará por cuenta de los propios trabajadores a través de depósitos en la Asociación de Ahorros y Préstamos "Bernardo O'Higgins".

El Matadero "Lo Valledor" bajo propiedad de SOCOAGRO quedaría sujeto al estanco o monopolio de la carne. A cargo de los gremios de la carne el establecimiento trabajaría a imperio de la ley de la oferta y la demanda y sin precios políticos pues habría varios poderosos compradores.

En estas condiciones y con el anuncio del presidente de SOCOAGRO que no se interesa por el Matadero "Lo Valledor" corresponde a la Municipalidad de Santiago adoptar el pronunciamiento definitivo que pende desde el 19 de junio de 1969. En esa fecha le fue enviada la carta-oferta de la Cooperativa de gremios de la carne, que hasta ahora no tiene respuesta categórica.